

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de junio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 1 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de mayo de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

*RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 445/87).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar subasta con Admisión Previa de las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.323.613/2111.

Mejora del abastecimiento y nuevo depósito de Cambil (Jaén).

Presupuesto de contrata: 25.428.289 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: E; Subgrupo: 1; Categoría: e.

Fianza provisional: 508.566 ptas.

Clave: A5.427.600/2111.

Defensa y encauzamiento del Arroyo Canteras en Castro del Río (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 42.764.513 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: E, B; Subgrupo: 5, 2; Categoría: e, e.

Fianza provisional: 855.290 ptas.

Clave: A4.321.624/2111.

Título: Mejora y ampliación de la planta de tratamiento de aguas de Huelva.

Presupuesto de contrata: 25.814.341 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: K.; Subgrupo: 8; Categoría: e.

Fianza provisional: 516.287 ptas.

Clave: A5.314.603/2111.

Título: Depósito regulador de 5.000m<sup>3</sup> anejos a los actuales en Montilla (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 43.855.905 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: C; Subgrupo: 2; Categoría: e.

Fianza provisional: 877.118 ptas.

Clave: A5.318.602/2111.

Título: Saneamiento de Baza. Cubrimiento de la Rambla del Agua. Granada.

Presupuesto de contrata: 45.047.724 ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo: E; Subgrupo: 5; Categoría: d.

Fianza provisional: 900.955 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de junio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de julio de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 1 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de mayo de 1987.- El Director General.

*RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (P.D. 447/87).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.419.004/2111.

Título: Obras de emergencia. Encauzamiento de los Arroyos de las Cañas y Salado de Porcuna para defensa de Villa del Río (Córdoba).

Presupuesto estimado: 98.408.758 pesetas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación requerida: Grupo: E; Subgrupo: 5; Categoría: e.

Fianza provisional: 1.968.175 ptas.

Clave: A4.321.629/2111.

Título: Abastecimiento de agua a Sanlúcar del Guadiana. Conducción desde el canal de el Granado.

Presupuesto estimada: 28.936.965 pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: Grupo: E; Subgrupo: 1; Categoría: e.

Fianza provisional: 578.739 ptas.

Clave: O4.321.237/2111.

Título: Abastecimiento de agua (Depósito) a Punta Umbría (Huelva).

Presupuesto estimado: 44.012.226 pesetas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación requerida: Grupo: E, C; Subgrupo: 1, 2; Categoría: d, d.

Fianza provisional: 880.245 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de julio de 1987, o los trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de julio de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plazo de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de mayo de 1987.- El Director General.

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### EDICTO sobre concurso (PP. 247/87).

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que, aprobados por este Excmo. Ayuntamiento, las Bases por las que se convoca Concurso para la adjudicación de la realización del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín, así como los Pliegos de Condiciones técnicas y administrativas, se hace público para general conocimiento; debiendo presentarse las solicitudes y correspondiente documentación en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Granada, antes de 30 días naturales (durante las horas de oficina) contados a partir del siguiente o la publicación de la convocatoria en el B.O.P.

Las referidas Bases y Pliegos que rigen el Concurso están de manifiesto en el Edificio Consistorial, Plaza del Carmen, y en el Servicio de Urbanismo, C/ Horno de Haza, 29, planta baja; y además, se podrán consultar en los Colegios Oficiales de Arquitectos e Ingenieros de Caminos.

Lo que se publica en cumplimiento del art° 31 de la Ley del Suelo y 123 del R.D. 781/86 de 18 de abril sobre Régimen Local, abriéndose un plazo de 8 días a partir de la publicación en el B.O.P. para que se puedan formular las reclamaciones a que se refiere el ori° 122 de la última norma citada.

Granada, 25 de marzo de 1987.- El Alcalde.

### EDICTO sobre concurso (PP. 282/87).

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada

Hace saber: Que no habiéndose formulado reclamación alguna contra los condicionales que han de regir en el concurso para la contratación de los servicios de ayuda a domicilio, que fueron

aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 17 del pasado mes de febrero, por medio de este anuncio se convoco el citado concurso con arreglo a los particulares siguiente:

1. Objeto y tipo de licitación: Lo concesión, por el sistema de concurso, de los servicios de ayuda a domicilio, con presupuesto tipo de licitación que se eleva a pesetas veinte millones novecientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta (20.938.850), que agotada, como consecuencia de la prestación de los servicios correspondientes, determinará la finalización del oportuno contrato.

2. Garantías. Los licitadores deberán unir a su oferta, la carta de pago correspondiente acreditativa del depósito provisional constituido, fijado en pesetas doscientas noventa y cuatro mil trescientas ochenta y ocho (294.388), que ha sido calculada por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva se calculará en la misma forma, admitiéndose para ambos casos el aval expedido por Entidad autorizada para prestarlo y con oficina o delegación, en Granada o su provincia, debiéndose depositar en las arcas municipales.

3. Examen del expediente. El expediente correspondiente a este concurso lo tramita la Sección de Compras y Patrimonio, de esta Corporación, donde puede examinarse, todos los días hábiles y en horas de 10 a 14.

4. Plazo de admisión de ofertas. Los licitadores deberán presentar sus ofertas en la Sección antes referida, dentro de los diez días siguientes, a la fecha de la última publicación oficialmente hecho en el Boletín Oficial de la Provincia, en el de la Junta de Andalucía o en el del Estado, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, donde serán admitidas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo.

5. Modelo de proposición y apertura de pliegos. Los licitadores, deberán de ajustarse al modelo de proposición siguiente:

D .....  
con D.N.I. .... domiciliado en ..... en nombre y representación de .....  
enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, para la contratación de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, lo acepta en su integridad y se compromete a la prestación del servicio en las condiciones económicas contenidas en el correspondiente pliego y demás particulares contenidos en el expediente 27/1987, de la Sección de Compras y Patrimonio, a cuyo efecto adjunta la documentación exigida por el artículo 13 del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado y que se relaciona en hoja independiente unida a esta oferta.

Fecha y firma del interesado.

La apertura de los pliegos presentados, tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa constituida al efecto, que será presidida por el señor Concejal, Delegado del Area de Servicios Sociales y Bienestar Social, asistido por el Sr. Secretario General, en cuyo acto se hará un detenido examen de la documentación aportada, que pasará a la Comisión Municipal encargada de la selección, la cual elevará lo oportuna propuesta de resolución de este concurso.

La Mesa se constituirá a la una de la tarde.

6. Requisitos del concesionario. Deberá revestir la condición de empresa con personalidad jurídica, formando parte de la misma miembros de ambos sexos con título de Auxiliar de Hogar, en número no inferior a nueve personas y con sede u oficina abierta en esta ciudad dotada de teléfono y servicio de mañana y tarde, incluso sábados por la mañana.

7. Forma de los pagos. Esta Corporación se compromete a cursar durante los tres primeros meses de prestación de los servicios órdenes equivalentes en su cuantía a 1.200.000 pesetas mes, que serán abonadas al adjudicatario con cargo a la consignación presupuestaria correspondiente, previa la aprobación por la Comisión de Gobierno, a la vista de la conformidad de los servicios municipales competentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las empresas que, reuniendo las condiciones fijadas en este anuncio, se encuentran interesadas en la contratación de los servi-